

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Table with subscription rates for Avila, Fuera, Extranjero, etc.

REDACCION Y ADMINISTRACION Tomas Pérez 10 Telefono núm. 111

EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea... En segunda plana... En tercera plana...

PAGO ADELANTADO Información telegráfica y telefónica

La inmunidad parlamentaria

La discusión habida en el Congreso en relación con la inmunidad parlamentaria, tiene una apariencia y una realidad distintas de la apariencia.

La inmunidad parlamentaria, bien entendida, es una doctrina hermosa, y responde a una necesidad incontestable.

Esó fué siempre la inmunidad, y no puede ser otra cosa. Es la garantía para el libre ejercicio del cargo.

Por una corruptela en España la inmunidad degeneró en impunidad. El ciudadano que consigue ser diputado o senador...

Es decir: que la opinión sencilla se encuentra con que 20 millones de españoles soportan las sanciones de los Códigos...

Puede ni debe ser eso! Ah! pues eso es lo que el liberalismo quiere que sea, sin comprender que tras de ello hay dos cosas:

- 1. El conceder libertad para la propaganda y ejercicio del revolucionarismo a todos los que se sienten en las Cámaras; y 2. El desprestigiar al Parlamento...

El caso Domingo es típico en sí, pero aún pueden presentarse otros que lo sean más. Si los diputados socialistas organizasen una huelga revolucionaria...

como la de agosto último; más aún, si uno de ellos se le encontrase haciendo armas contra la fuerza pública...

Es curioso que quienes hacen las leyes, quienes debieran por eso darnos ejemplo a los demás ciudadanos...

No comprenden muchos que la realidad es más fuerte que todas las leyes y todas las doctrinas. Se quiere hacer más cómoda la postura del revolucionario.

Sabido es el lema de los Dávilas: «donde una puerta se cierra otra se abre». Nosotros nos tememos que si al pueblo se le dice que un diputado puede hacer lo que le venga en mano...

La inmunidad es escudo, no vertedero ni arma de pasiones.

Es peligroso pelearlo contrario.

Así opina nuestro estimado colega «El Ejército Español» y nosotros suscribimos, reproduciéndolas, sus palabras.

Vanitas vanitatum...

Mi espíritu inquieto no se aviene a quedar dentro de mí; yo bien creo que mi cuerpo no corresponde a mi alma, vanitas vanitatum; pero en fin, así es la verdad...

¿De qué quiere escriba? Afuyen las ideas en tropel y tratando de anteponerse, surge en primer término la Caridad, no filantropía; luego la Educación y por último España.

Apenas conozco a mis convecinos, cerca de cinco años que me alberga esta noble tierra, y no obstante el tiempo transcurrido, no he tenido tiempo de estudiarlos y conocerlos; me basta solo saber que a Castilla pertenecen y que de caballeros descienden...

El hombre, cuando se lanza en medio del torbellino de la sociedad moderna, siempre tiene un norte que, sirviéndole de guía, le hace desviarse de una u otra senda para emprender la que cree más fácil o favorezca su comodidad o egoísmo...

mo; yo consecuente con mis ideales desde niño me tracé un plan, por él trabajo, emborroño cuartillas y escribí mucho tiempo; «Heraldo de Zamora» y mis paisanos testigos de mi vida son; vaya, pues, para ellos mi primer saludo y cariño, hoy que por vez primera desde las columnas de este digno DIARIO echo a volar las ideas, como semilla que el viento arastra para luego arraigar en lugares baldíos y que no siempre, y hoy menos que nunca, han de quedar apisonadas en el recinto de una escuela.

El Maestro, debe trabajar cuanto pueda en la escuela y fuera de ella, para los niños como para los que no lo son; somos Maestros nacionales, obligados estamos a educar a la Nación, saliendo de entre nuestros niños para inculcar lo que en esa edad se aprende y más tarde no se practica.

No pretendáis buscar en mis escritos literatura, ni el lenguaje de los clásicos, no; solamente ideas; pero sanas y el convencimiento o necesidad de modificar lo arcaico, ruinoso y perjudicial a los intereses particulares como nacionales, transformándolos en otros más asequibles y adecuados a la evolución mundial; y cuando así hablé nadie se ofenda y todo el mundo se esté quedo, por que a nadie aludo; habrá que fustigar lo mismo que aplaudir y cuando duro sea en la crítica, como justo en el aplauso, lo hago no por ensañamiento ni por pasión; sino fijo en la idea, en el procedimiento, en la forma que debe modificarse a mi humilde entender; jamás me referiré a individuo o colectividad determinada con el solo deseo de zaherirlos.

¿Responde España al estado de civilización que le corresponde por su alcurnia, su historia, su pasado, nobleza e hidalguía?

¿Somos lo que fuimos?, se españoliza la cultura nacional?

¿Vosotros como yo, cumplimos los deberes que la nación, la sociedad y nuestras profesiones nos demanda?

¿Quién? Responde.

Si nadie pues me responde es que somos incumplidores y en mayor o menor grado explotadores y vividores de nuestra Patria; necesidad hay de separar lo sano, que sí lo hay—de lo podrido; y quien aun abrigue en su pecho un átomo de aquella antigua caballería española, de nobleza y cultura, no podrá, sin protesta ver el estado de apatía, indiferencia, burla y aniquilamiento en que la inmensa mayoría vivimos, solo para vegetar sin fines o ideales altruistas. No basta unir a la burla la crítica artera, es necesario que el crítico haga y quien hacer pueda y no lo hace, ese o esos traidores son de su Dios, de su Patria y de su conciencia. Yo me los figuro al demonio, que aunque listo, siempre lo es para acusar y perder al desgraciado mortal; pero que ni él hace nada bueno ni deja hacer.

Hay en Avila nobleza, cristianos de buena cepa, hombres santos, honrados, cultos, amantes cual más de lo grande, de la Educación, del Progreso, de la Ciencia, del Arte y de la Religión. ¿Dónde estáis? ¿por qué oscurecidos vivís? ¿quién sino vosotros debéis romper el círculo de la mentira y marcar el camino que de todas las ciudades españolas surja para unirlos al eslabón que nos lleve a ser lo que en otros tiempos fuimos?

(Continuará el siguiente artículo con «La Caridad» en y por las Cantinas escolares de Avila.)

Trinidad Rivera.

Avila y junio de 1918.

Ecos militares

Inendencia militar

Ascensos.—A subintendente de segunda, D. Cesáreo Olavarría Martínez; a mayor, D. Luis de la Iglesia Fernández, y a oficial primero, D. Ventura del Olmo Salinas.

La próxima cosecha

Por la Comisaría general de Abastecimientos se ha dictado una circular, disponiendo que no se permita el levante y recojida de los campos de los productos de las próximas cosechas de cebada, avena, centeno y trigo, sin autorización de los comisionados que al efecto nombrarán los Ayuntamientos...

Las infracciones a estas disposiciones serán castigadas con la multa a que autoriza el artículo adicional de la ley de 11 de noviembre de 1916, y el comiso de las especies no declaradas, según previene el Real decreto de 21 de diciembre último.

El Sr. Ventosa ha teleografiado a los gobernadores civiles, a fin de que ordenen a las Corporaciones municipales que, sin pérdida de momento, designen esos comisionados, a los que en el desempeño de su cometido auxiliarán los agentes de la autoridad y la Guardia civil, y a la vez ha excitado el celo de las Juntas provinciales de Subsistencias, para que se dediquen el especialísimo cuidado que requiere servicio de tanta importancia...

Ecos de Hacienda

A COBRAR

Libramientos puestos al pago en la Depositaria-Pagaduría de la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

Ayuntamiento de Hiyorredondo, 598 pesetas 95 céntimos.

Cuotas militares

IMPORTANTE

Por la Dirección general del Tesoro, se ha dispuesto que los Delegados de Hacienda habiliten el próximo domingo, día 9, para admitir ingresos por cuotas militares a los individuos comprendidos en el artículo 7.º de la ley de amnistía.

Por virtud de la anterior orden, se admitirán ingresos por dicho concepto en esta Delegación de Hacienda, desde las nueve del citado día hasta las trece.

INDUMENTARIA

Para el señor «Finolis».

En su crónica que con el título de estas líneas se ha publicado en el número 5828 de este DIARIO, y después de una exagerada lisonja, que si bien agradezco, coloco en el lugar de mi mundo individual que por clasificación le corresponde, sale a la defensa, «cual nuevo don Quijote», del insigne Indalecio, por entender que en mi artículo «Ornato social» le aludía de una manera intencionada, pretendiendo poner de relieve «lo desaliñado de su persona y el ningún cuidado que siempre puso en su indumentaria».

Gracias por su lisonja y enhorabuena por su caballerosidad en favor de un querido compañero en la prensa, de la que me congratulo, pues si bien he creído siempre que los niños españoles no traen al nacer, como el vulgo cree, un pan debajo del brazo, sino un ejemplar del Quijote para no soltarlo hasta que mueren, nunca pensé que existieran en la actualidad caballeros tan caballeros como el caballero D. Quijote, «vengadores de agravios y desfacedores de entuertos».

Pues bien, caballero «Finolis», ha roto usted una lanza innecesariamente, puesto que en mi alusión no tuve nunca tal intención, aunque, cuando ya no podía remediarlo, pensé en que la suspicacia o la malicia, mejor dicho, que es muy general, por la índole de mi crónica, y por no ser verdaderamente el tipo de Indalecio, por el descuido de toda su parte exterior, el más adecuado para la ornamentación social, podría tomarse en tal sentido, y crean que lo lamento.

Y he de decirle, señor «Finolis», que usted no conoce a «Indalecio», porque el nosce te ipsum es sumamente difícil. Yo sí que le conozco bien, y perdono la inmodestia, toda vez que le trato mucho, que en él no hay embozo de ninguna clase, todo es franqueza y que para él, como para todos estoy siempre en el observatorio. Indalecio es un tipo social de primera, a pesar de su descuido exterior: es franco, noble, de corazón muy grande y alma generosa, y aunque progresista, de fondo cristiano, culto, de mucha imaginación, de gran ingenio, discretísimo, prudente, correcto, de agradable trato, de una delicadeza exquisita, de una educación esmerada en fin, un tipo social que tiene mucho que envidiar: todo menos el cuidado exterior de su persona, porque ocupa sin duda el tiempo en el de su interior. Si no estuviera ya evidenciado, él evidenciaría que «el hábito no hace al monje», que «debajo de una mala capa se esconde un buen bebedor», que «no hay que fiarse de las apariencias», conforme de toda conformidad.

Observe «Finolis» el huequecito que todos intentamos hacernos cuando aparecemos en una nueva sociedad para vivir en ella amplia, cómoda y satisfactoriamente, y verá que quizá en Avila no habrá quien se lo haya hecho tan grande, dicho sea sin intención de mermar a nadie nada. Que él se tiene hecho por su simpatía grande y por su excelente don de gentes un hueco muy grande en todas las capas sociales, es reconocido por todos es proverbial.

A las dos veces que se asiste a las tertulias que él concurre, impresionada agradablemente, suele llevar la voz cantante en ellas, es escuchado con gran atención por el ingenio que derrocha, y desde entonces, por su naturalidad, por

su sencillez y por su bondad, que encantan, sugestionan y de allí en adelante...

A este punto iba dirigida mi alusión, porque hablando sinceramente, yo le oigo y le leo con un gusto especial...

Seguramente es el hombre que más amigos tiene, y que solo ha reñido en esta ciudad, donde lleva más años que el Adaja...

Y para terminar, sepa el señor «Fino» que «Indalecio», como puede deducirse de lo antedicho...

Lima.

ACADEMIA DE INTENDENCIA

EXAMENES DE INGRESO

Segundo ejercicio.—Dibujo y Francés
Día 5.—Aprobados.

- D. Ramón Calvo García, 5 y 5'20.
Emilio Núñez Pradosa, 5 y 6.
Luis López López, 5'30 y 6.
Manuel Sabido Casablanca, 6 y 5'80.
Ramón González Novales, 5'80 y 8.
Manuel Núñez Parra, 5'20 y 7'20.
Wenceslao Fernández Rajal, 6'50 y 5.
Desaprobados, uno.

Cuarto ejercicio.—Aritmética y Álgebra
Día 5.—Aprobados.

- D. José Martín Mariscal, 6 y 6 y 5'40 y 5'80.
Desaprobados, uno.
No presentado, uno.

Quinto ejercicio.—Geometría y Trigonometría
Día 5.—Aprobados.

- D. Manuel Rodríguez Ise, 5 y 5 y 5 y 5.
Antonio Rodríguez Alvarez, 5 y 5 y 5 y 5.
Fernando Campuzano Gayol, 5 y 5 y 5 y 5.

Primer ejercicio.—Reconocimiento y Gimnasia
Día 6.—Útiles.

- D. Antonio de Isasi Isamendi.
Eugenio de Manuel Arroyo.
Ricardo de Manuel Arroyo.
Julio de Torres Aizcorbe.
Antonio González Paricio.
Luis Guerra Bernal.
Eduardo García Riveras.
José Barrera Roldán.
Alejandro Delgado Tapia.
Rogelio Sanmamed Bernardez, inútil temporal y apto.
Inútiles totales, uno.

Conservas Ulecia LOGROÑO

Las fiestas del Corpus

Con la solemnidad hoy celebrada en la Catedral, han concluido las ofrecidas a Jesucristo en el Augusto Sacramento de la Eucaristía...

La que el pasado domingo hizo la respetable Comunidad de PP. Dominicos fué realizada con la presencia del sabio y venerable obispo cozcunense...

En la Catedral y Santo Tomás han cantado los amores eucarísticos de Cristo Rey en elocuentes y sentidos discursos el M. I. señor Magistral y nuestro paisano el M. R. P. Fr. Juan Sánchez, Dominico.

Al cerrar nuestro DIARIO, los PP. Carmelitas están rindiendo solemnes cultos al Santísimo Sacramento como final de la octava solemne que le han dedicado.

Dicha Comunidad dará mañana principio a la celebración del Triduo, ya por nosotros anunciado en culto del Sagrado Corazón de Jesús...

TRIBUNALES

Juicio por Jurados

Ayer se vió ante el Jurado la causa del Juzgado de Arévalo, contra Victoria no Portela Ortega, quien el 15 de septiembre del año último, que se celebraba la función en Adanero...

El Fiscal en sus conclusiones calificaba los hechos de lesiones graves, con deformidad y la acusación privada de asesinato frustrado por entender que el procesado se propuso matar alevosamente al Alejandro aunque no lo consiguiera.

La defensa estimaba que su patrocinado hirió efectivamente al Alejandro Mañas; pero ni lo hizo de un modo alevoso ni se propuso matarle...

Examinóse por la mañana al reo y declararon varios testigos y reanudado el juicio a las cuatro de la tarde...

Seguidamente se concedió la palabra al defensor Sr. Baquero y como su informe fuera extenso y avanzada la hora se suspendió el juicio para coniarle hoy a las diez.

En el día de hoy concluyó su informe el letrado defensor del procesado y a continuación el Sr. Presidente D. Miguel Saiz hizo el resumen prevenido por la ley.

Formuladas las preguntas y entregadas al Jurado, tras larga deliberación dictó veredicto de culpabilidad en el sentido de que los hechos eran constitutivos de un asesinato frustrado...

La Sala en vista del fallo del tribunal popular dictó sentencia condenando al procesado a seis años y un día de prisión mayor, accesorias correspondientes, costas e indemnización de 150 pesetas.

Muerte del Excmo. Sr. D.

José Cadena y Elela

Arzobispo de Burgos

Según nos comunica la Agencia «Prensa Asociada», en la mañana de hoy ha fallecido el Arzobispo de Burgos, Excmo. Sr. D. José Cadena y Elela...

Nació el ilustre Prelado en Pitillas (Navarra) el 20 de marzo de 1855. Recibió el título de Abogado el año 1876 y en 1880 se ordenaba de presbítero en la capital de aquella Diócesis.

El entonces Obispo Excmo. Sr. don Ramón Pierola, se hizo acompañar del Sr. Cadena al venir a regir la Diócesis de Avila, nombrándole Provisor y Vicario general en 1887...

En 1896 fué nombrado por Su Santidad, prelado doméstico.

Desempeñó con gran acierto el cargo de juez eclesiástico de Madrid, obteniendo en aquella época la dignidad de chantre de la Catedral de la capital de España.

El 8 de abril de 1901 se le preconizó obispo de Segovia y fué consagrado en Madrid el 7 de julio siguiente.

Nombrado después (el 9 de abril de 1904), obispo de Vitoria, gobernó con singular acierto las provincias vascas, hasta el 18 de julio de 1913 en que fué elevado a la silla Metropolitana de la archidiócesis de Burgos donde ha fallecido.

El sabio y virtuoso Prelado, cuya muerte ha de ser singularmente sentida en nuestra Ciudad, visitó a ésta por última vez el año 1915 en que llegó a ella presidiendo una peregrinación por él promovida y fomentada entre los fieles de su arzobispado devotos de nuestra Santa Patrona Teresa de Jesús.

Impresionados ante la fatal noticia que el telégrafo nos comunica, solo podemos expresar el sentimiento grande que nos ha causado la muerte de tan ilustre Prelado, al que nos unían estrechos vínculos de amistad y cariño...

Descanse en paz nuestro inolvidable Arzobispo, y si algún lenitivo podemos enviar a su atribulada hermana doña Margarita y cariñosos sobrinos D. Angel y D. José, sea el de nuestras oraciones y recordando que le ofrecemos como postrer homenaje de cariño al que fué sacerdote modelo, Obispo ejemplar y caballero cumplidísimo.

Observatorio Central Meteorológico de Arenas de San Pedro

MES DE MAYO

Temperatura máxima del mes, 18'5° centígrados. Idem mínima, 12'5° centígrados. Idem media, 15'05 centígrados a las ocho de la mañana dentro de casa.

Litros de lluvia por metro cuadrado durante el mes 42 litros 9 décimas. Número de días de lluvia en el mes, diez.

Observaciones especiales:

Días de granizo, 2. Días de rocío, 28. Días de arco iris, 4. Días de tormenta, truenos y relámpagos, 3. Ha transcurrido el mes entre poco

lujoso y seco, la temperatura ha oscilado entre 12'5 y 18'5 grados centígrados.

La vid y árboles frutales van mostrando su fruto en satisfactorio estado, pero pendiente del tiempo e influencias igualmente que los cereales y hortalizas.

Luis Diaz.

NOTICIAS

MAS EMIGRANTES

Un nuevo emigrante ha constituido hoy en la caja de la Delegación de Hacienda, el depósito reglamentario para poder emprender su viaje al extranjero.

LOS QUE REGRESAN

Habiendo regresado de Burdeos, el emigrante Valeriano Rodríguez Saez, e señor Gobernador civil, ha ordenado la devolución del depósito que tenía constituido.

Con el presente número distribuimos entre los abonados a la Colección popular ilustrada el cuaderno 420 de esta importante publicación.

Por segunda vez se anuncia vacante la titular de médico del pueblo de Villanueva del Aceral, dotada con el sueldo anual de setecientas cincuenta pesetas, pagadas por trimestres vencidos...

Fumadores, pidió papel ABADIE.

Hasta hoy y por haberse acogido a los beneficios de la Ley de amnistía se han ingresado en la Delegación de Hacienda de esta provincia por el concepto de cuotas militares 48.250 pesetas.

Se ofrece ama de cría, joven, de 20 años, para dentro o fuera de la capital. Razón: en la administración de este periódico.

En la próxima semana tendrá lugar un solemne funeral que la Academia de Intendencia ha dispuesto celebrar en sufragio del que fué su digno director Sr. Madariaga (q. e. p. d.)

PÉRDIDA de un rosario, el domingo 2, desde la calle de Zendrera, a la ermita de San Antonio. La persona que lo haya encontrado puede entregarlo en esta redacción, donde se le gratificará por ser recuerdo de familia.

En Serrada (Valladolid), ha fallecido a los 24 años de edad, D. José Villanueva León, hermano de nuestro querido amigo D. Jesus, ilustrado médico titular de Padiernos.

Satenes negros, escoceses y sargas para forros. Bartolomé Yañez.

Matadero público.—Día 5. Se degollaron 2 terneras y 11 lanarés.

Recaudado por consumos, 546'11 pesetas.

Artículos para viaje, adornos etcétera. Casa Aguirre.

Con motivo del traslado desde Ceuta a Avila, del cadáver del bizarro Comisario de Guerra y paisano nuestro y muy querido D. Mariano Ruiz, vinieron acompañándole su hijo D. José Ruiz Rodríguez Brochero y los señores D. Mariano R. Brochero y D. Aurelio.

Dichos señores, cumplida su triste misión, regresaron a Madrid.

ZOTAL

Desinfectante e insecticida para higr. ne, ganadería, viñas y plantas.

Jabón Zotal

Gran antiséptico y medicinal. Venta: Droguerías y Bazares, Camilo Tejera y Hermana, Sevilla. Proveedores de la Real Casa. Representante en Avila y su provincia, Juan Antonio Rodríguez Arias, Duque de Alba, 22.

En Arévalo y a edad avanzada ha fallecido el venerable y virtuoso capellán de la Cárcel, D. Eusebio García. A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Importante surtido en sedería y lanería negra, propia para lutos. Jesus Rodríguez.

Ha sido ascendido al empleo inmediato superior, nuestro buen amigo el primer teniente de Caballería D. Mauricio Sánchez de la Parra.

Reciba nuestra sincera enhorabuena.

Para asistir al entierro de su querido amigo el capellán de la Carcel de Arévalo, hoy ha salido para aquella ciudad el R. párroco de San Juan, D. Agustín M. Sánchez Ocaña.

Movimiento de población.—Día 5.

Nacimientos: José Pla Alvarez, Francisco Rodríguez Marroquí, Nicolás Saturnino Encinar Fernández, Isaac Lobo Sánchez, María Teresa Fabiana Marcelino Gabarrón de la Guardia.

No hubo matrimonios ni defunciones.

Pañuelos de hilo y algodón. Bartolomé Yañez.

En las oposiciones recientemente verificadas a auxiliares administrativos del Catastro, han sido aprobados y obtenido plaza, los jóvenes de esta ciudad D. Gabriel González Capitán, D. Florentin Pérez Cuervo y D. Luis Labrador Ibañez, a quienes enviamos nuestra enhorabuena.

Por cazar sin la correspondiente licencia y en tiempo de veda los vecinos del Barco de Avila Pedro Monge Velasco y Feliciano Merino, han sido denunciados por la Guardia civil y entregados al Juzgado municipal, juntamente con las correspondientes esportetas.

Ha regresado a Madrid la familia del Sr. Madariaga, (q. e. p. d.) director y fué de la Academia de Intendencia, habiendosenos dejado por la misma cargo de que expresemos el testimonio de su gratitud por la atenciones de que ha sido objeto con motivo de la desgracia sufrida.

Por la Guardia civil del puesto de Navatalgordo ha sido denunciado ante el Juzgado municipal el vecino de dicho pueblo Pedro Martín Molero, por haberle sorprendido cazando sin la correspondiente licencia y en la época de veda.

Para curar las enfermedades crónicas se impone el uso de medicamentos que han de usarse mucho tiempo seguido y han de llenar dos indicaciones. Ser inofensivo y curar. Esto pasa con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos, pues cura las enfermedades del estómago e intestinos y no perjudica aunque se use años seguidos.

El concierto anunciado para mañana por la «Filarmonica», ha sido aplazado por indisposición de una de las concertistas hasta el lunes próximo.



# SECCION DE ANUNCIOS

**PASTILLAS BOLIVAR**



**CATARROS. ASMA. TOS.**

**BALNEARIO DE LIERGANES**  
(SANTANDER)

LOS CATARROS CRONICOS DE LA NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS y PULMÓN y LA PRE-  
DISPOSICIÓN A CONTRAERLOS y A LA TISIS,  
se cura con más rapidez en este Balneario que con,  
medicamentos u otras aguas. Son muy eficaces en los  
INFARTOS del HIGADO y PULMÓN. Grandes reformas con  
aparatos únicos en España. Giro Postal, Telégrafo, Teléfono,  
Garage y Ferrocarril a Santander.

PEDID LA GUIA AL ADMINISTRADOR DEL BALNEARIO

**¡Interesa a todos!**

**J. CAMPOS, Médico Ortopédico**  
Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)

**Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.**

Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

**Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburnación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del bceca (mal olor de aliento).**

Servicios médicos y de lujo.-Consultas y tarjetas por correo.

**en Avila:** el tercer domingo de cada mes. Hotel París.

**EL ESTREÑIMIENTO**

es la causa de graves dolencias  
Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO  
habitual con el uso de la

**COPROBALINA**

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
No origina ninguna clase de molestias.  
**ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS**

De venta en farmacias y droguerías.

**EL HOGAR Y LA MODA**

Es la publicación más útil  
y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

**EL DIARIO DE AVILA,**

## Oferta extraordinaria «Biblioteca Patria»

La popular «Biblioteca Patria» ofrece a usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por seis notabilísimas obras y con el medio de ir formando gratuitamente una selecta interesante Biblioteca.

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis» pesetas «anuales» y ellas dan derecho a recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El triunfo de la vida», novela, premio Conde de Villatuertes, original de José María Rivas Groot.

«La Tonta», novela, premio 2.º de primer concurso, original de Ramón de Solano y Polanco.

«La punta del cuchillo», novela, premio Marquesa de Villatuerte, original de Vicente Díez de Tejada.

«Epistolario», obra laureada en el primer concurso, original de Federico Santander y Ruiz Jiménez.

«El sombrero del Key», novela, premio Juana y Rosa Quintana, original de Diego San José.

«Trazos de vida», preciosa colección de cuentos, de Concepción Espina de Serna.

Además, para ir formando a cada uno de los que se suscriban una interesante y selecta Biblioteca gratuita, regalará el primer año las obras que siguen:

«Fabio y Virginia», de Bernardino E. de Saint Pierre.

«El mi Juan», novela de Soledad Ruiz de Pombo.

«El pintor de su deshonra», de Calderón de la Barca.

«Cuartillas de antaño», de Luis Martínez de Kleiser.

«Por la Roma épica», de Alfonso Pérez Nieva.

«Lo grande y lo pequeño», novela, de Lorenzo Latuente Vanrell.

### BOLETIN DE SUSCRIPCION

(Córtese y remítase firmado a las oficinas de la «Biblioteca Patria», Fuencarral, 138, 1.º, dcha. Madrid.)

D. .... de profesión..... domiciliado en ..... provincia de..... calle.....

núm..... acepta la suscripción especial que ofrece la «Biblioteca Patria», con derecho a la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso o en la forma que se le indique, de pesetas seis, precio de la suscripción a la «Biblioteca Patria».

Firma.....

La Unión y el Fénix Español  
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social 12.000.000 de pesetas selectivas

Completamente desahogado

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

54 AÑOS DE EXISTENCIA

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS, SEGUROS DE VALORES, SEGUROS CONTRA ACCIDENTES

Subdirector en Avila: D. Emilio González OFICINAS

Piazza del Aloázar núm. 6, 2.º derecha

El Diario de Avila

Se vende en

**ARÉVALO**

en la Administración de Loterías.

SOLUCIÓN

**BENEDICTO**

DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON

**CREOSOTAL**

Infalible contra la Tuberculosis, Catarros crónicos, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

## ¡Agricultores!

Abonado con Nitrato de sosa de Chile. Es un abono excelente para toda clase de cultivos. Se vende en todas las casas importantes que se dedican al comercio de abonos.

Informes y folletos gratis para su aplicación, dirigiéndose al **Comité del Nitrato de Sosa de Chile**, Almirante, 19, Madrid.

**SABANONES** **ULCERAS**  
**REUMA**  
**GOTA**

**AMBRINA**

**ORQUITIS**  
**QUEMADURAS**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS

**BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO**

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Vera-cruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 4, de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para San Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, el 25, de Valencia el 26, de Almería, el 27, de Cádiz, el 28, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso a Barcelona el 21, y a la Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

### LINEA DE FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa occidental de África.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

### LINEA BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábricos a New-York y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todas las vapores tienen telégrafos sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servicios en líneas regulares.